TETÃ NANGAREKO MOTENONDEHA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñañandivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 46

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2015 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" (AD REFERÉNDUM), PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES

Asunción, 17 de febrero de 2015

VISTO: La Nota DCBS Nº 43/2015 del 16 de febrero del año 2015, elevada por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional;

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2015 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" (AD REFERÉNDUM), para el Ministerio de Defensa Nacional.

Que la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Que el Comité de Evaluación integrado para tal efecto, ha recibido y evaluado las ofertas y ha recomendado la adjudicación.

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1°- **ADJUDICAR** a la firma **"DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES"** por un Monto Total de **Gs. 25.350.000 (Guaraníes Veinticinco millones trescientos cincuenta mil) IVA Incluido.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

...//...

TETÃ NANGAREKO MOTENONDEKA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñemoñivapa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 46

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2015 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" (AD REFERÉNDUM), PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA DIARIO EXPRESS DE ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES

2º.- IMPUTAR la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 330 "PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS".

3º.- REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

(FDO) GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO